

C R O N I C A

APROBACION DEL PERFIL DEL INSTITUTO

Como producto de Asambleas plenarias fue aprobado, durante la actual gestión directiva, el Perfil del Instituto, documento que aspira a definir el tipo de unidad Académica que se desea obtener a través de las funciones de docencia, investigación y extensión. Se transcribe a continuación su texto completo:

1º El Instituto Superior de Música se regirá, tanto desde el punto de vista institucional como pedagógico, por las pautas básicas que fundamentan toda democracia pluralista y participativa.

La metodología pedagógica a implementar deberá asegurar la posibilidad de libre elección y la formación del pensamiento autónomo, creativo y crítico del alumno.

2º Direccionará su actividad con un criterio de inserción en el contexto sociocultural en que debe actuar.

3º Canalizará su acción a través de las funciones de docencia, investigación y extensión.

4º Asegurará la permanente actualización tanto en las técnicas de enseñanza-aprendizaje como en el seguimiento de los diversos procesos musicales que convergen en el presente y que expresan el espíritu del hombre contemporáneo, incluyendo además, lo relativo a la actualización de los medios de producción musical y de información.

5º A partir de una formación científica proveerá al alumno de los medios necesarios que aseguren su desarrollo creativo.

6º Posibilitará la más amplia información sobre posibilidades laborales, propendiendo además a una expansión del campo laboral del músico, implementándose a través de terminalidades en lo interpretativo, compositivo y pedagógico, sin excluir las ampliaciones que puedan sobrevenir en el futuro, en la medida en que las necesidades del medio así lo exijan y las posibilidades del Instituto Superior de Música lo permitan”.

LA INVESTIGACION EN EL ISM

En 1973 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Litoral incluyó en sus programas el primer —y durante largo tiempo único— proyecto de investigación musical, el que funcionó en el Instituto Superior de Música y estuvo a cargo del profesor Mariano Etkin.

A partir de 1985 y coincidente con el creciente interés que se manifiesta en nuestro país por la investigación musicológica, se ponen en marcha dos nuevos proyectos. A ellos se suma desde julio de 1988 la institución de la Cientibeca, destinada a promover la iniciación a la investigación en los estudiantes universitarios, los que acceden, mediante concurso, a un subsidio que les permite desarrollar los temas que ellos mismos proponen, con la dirección de profesores o investigadores de la Universidad.

En la actualidad, funcionan en el departamento de investigación del I.S.M. los siguientes proyectos: “La creación musical argentina desde 1950 hasta la actualidad” “Músicas del siglo XX”, y “Producción Musical con Medios Electroacústicos”, a cargo, respectivamente, de los profesores Dante Grella, Omar Corrado y Ricardo Pérez Miró. Los estudiantes que obtuvieron la Cientibeca —Damián Rodríguez Kees, María Luisa Lens y Pablo González— se dedican, en ese orden, a los siguientes temas: Puntos de contacto entre la mesomúsica y la música erudita del siglo XX, Estudio de las técnicas, estilos y estética en la música para teclado argentina desde 1950 hasta el presente y El chamamé, especie musical del litoral.

LA DESAPARICION DE REMO PIGNONI

El 15 de Mayo de 1988 falleció en Rafaela (Pcia. de Santa Fe - República Argentina) el compositor Remo Pignoni, quien, sobre la base de ritmos folklóricos argentinos, desarrolló una notable labor creativa, centrada especialmente en la escritura pianística, en la que volcó una rica esencia musical, donde un natural refinamiento se funde con la vitalidad de la expresión popular.

El estudioso podrá rastrear en la obra de Pignoni distintas influencias, producto de una diversificada experiencia musical, que incluye tanto lo erudito como la presencia de elementos de jazz en algunos planteos armónicos. Pero esa experiencia está al servicio de la amplificación de datos folklóricos, sin dañar su impronta original.

Su cálida personalidad y su apertura hacia todo lo que revistiera interés musical, hicieron de Pignoni un frecuentador y un testigo atento de la vida artística de la región. Así lo tuvimos en algunas oportunidades en este Instituto, dialogando con compositores e intérpretes, ofreciéndonos sus propias obras, o bien compartiendo en la informalidad de algunas sobremesas, vivencias sobre música y músicos, en las que afloraba su condición de fino receptor de nuestra realidad, así como la apasionada defensa de lo que consideraba la raíz humana que alimentaba su oficio de creador.

El Instituto ha ofrecido recitales de profesores y alumnos dedicados íntegramente a la obra de Pignoni, como un modo de recordarlo de la mejor manera: con música.

ESTUDIO DE FONOLOGIA Y MUSICA ELECTROACUSTICA (EFME)

El equipamiento recientemente incorporado ha hecho posible la puesta en funcionamiento del laboratorio de Estudio de Fonología y Música Electroacústica, con técnicas de elaboración y procesamiento digital que lo coloca a la vanguardia de laboratorios similares de otras Universidades Nacionales.

El Estudio cuenta con unidad de computación musical, consola mezcladora de ocho canales, sintetizador digital, procesador multiefecto, ecualizador paramétrico, unidad DBX estéreo, grabadores y otros aparatos de la unidad de amplificación y reproducción. El Estudio está en condiciones de servir a los requerimientos del Proyecto de Investigación que desarrolla su director el profesor Ricardo Pérez Miró, que ya ha cumplido algunas etapas del mismo.

La polifuncionalidad del Estudio se ha puesto de manifiesto en el apoyo brindado a los cursos para ingresantes y a distintas cátedras, como la de Composición, que cuentan en el laboratorio un moderno medio para la mayor eficacia de la tarea docente.

En el mes de Agosto de 1988, el EFME comenzó el dictado del Curso "Producción Musical con medios Electroacústicos", con lo que cumple con uno de los objetivos fundamentales de transferencia del proyecto de investigación que desarrolla actualmente.